



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE FARMACIA 18-12-18

Reunidos en la Sala de Juntas del Decanato de Medicina, el martes 18 de diciembre, a las 9:30 horas, comienza la sesión con la presencia de los miembros que se detallan a continuación

ASISTENTES

José A. Ibáñez Mengual
Antonia M^a Jiménez Monreal
José Antonio Martínez Martínez
Concepción Ferrer Cazorla
Antonio Arques Adame
José Carlos García-Borrón
Carmen Serna Ballester
Cristian Ríos Campillo
Pablo Caballero Portero
Ángel Francisco Penalva Belmonte
Sara Egea Rodríguez
Pilar Torrente
Bernardo López Cano
M^a Trinidad Herrero
Javier Navarro
Cristina Núñez
Francisco José Fernández Gómez
Carmen Robles
Emilio Fernández Varón
Juana M^a Ortiz Sánchez

Excusan su asistencia

Natalia Campillo, Pilar Viñas y Alberto Tárraga

La Dra. Laorden solicita que, dado que le resulta imposible asistir, lo haga en su lugar el profesor Javier Navarro.

Los acuerdos relativos a los puntos del orden del día se concretan en:

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior (15-12-2017)

Se aprueba el acta.

Facultad de Medicina

Vicedecanato de Farmacia

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMjuZ-u0YvJmll-fTIdc41+-qX1eUZmE

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





2.- Informe de las propuestas realizadas hasta la fecha

En este punto se comprueba que la relación de convocados a la reunión actual excede el nº de componentes de la comisión para la Modificación del Plan de Estudios, encontrándose presentes coordinadores de asignaturas que no formaban parte originalmente de dicha comisión. La Vicedecana de Farmacia explica que para convocar esta reunión se han tomado las direcciones del último correo enviado a la Comisión constatándose que éste se había enviado, no solo a los Miembros de la Comisión, sino a todos los coordinadores de asignaturas.

Por tanto, se procede a relacionar los miembros de la Comisión, tal y como consta en el punto 4 del Acta de la Comisión Académica de 17 de octubre de 2017

"4. Constitución subcomisión para desarrollo nuevo plan de estudios de Farmacia.

Se constituye la subcomisión que sale de la Comisión Académica para el desarrollo del nuevo plan de estudios:

Coordinadores curso, delegados de 3, 4 y 5º curso, otros profesores representantes de cada curso: las dos anteriores Vicedecanas de Farmacia, Dña. Celia Jiménez-Cervantes (1er curso) y Dña. María Falcón (5º curso), por D. Alberto Tárraga y Pilar Viñas (2º curso), D. Emilio Fernández Varón (3er curso) y D. José Carlos García Borrón y Dña. Pilar García Peñarrubia (4º curso). Además, expertos externos de ámbitos como el COFRM (en la figura de su presidenta) y Servicios de Farmacia Hospitalaria (en la figura de Jefe de Servicio) y antiguos alumnos (que participaron en la comisión que inició este proceso de reforma como podría ser Celia Fernández Zamora y/o Eduardo González Lozano)."

Por tanto, actualizándose los representantes que figuran en función de su cargo, la Comisión quedaría configurada por los siguientes miembros:

- Decano/a: Carmen Robles
- Vicedecana de Farmacia: Juana M^a Ortiz Sánchez
- Coordinadores de cada curso:
 - o Primero: Trinidad Herrero
 - o Segundo: Francisco J. Fernández
 - o Tercero: Cristina Núñez
 - o Cuarto: Diego Rivera
 - o Quinto: Pilar Almela

Facultad de Medicina

Vicedecanato de Farmacia

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMjuZ-u0YvJmll-fTIdc41+-qX1eUZmE

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- Otros profesores representantes de cada curso:
 - o Primero: Celia Jiménez-Cervantes
 - o Segundo: Alberto Tárraga y Pilar Viñas
 - o Tercero: Emilio Fernández Varón
 - o Cuarto: Pilar García Peñarrubia
 - o Quinto: María Falcón
- Alumnos delegados de 3º, 4º y 5º curso
 - o Tercero: Ángel Francisco Penalva
 - o Cuarto: Pablo Caballero
 - o Quinto: Cristian Ríos
- Expertos externos de ámbitos como el COFRM y Servicios de Farmacia Hospitalaria
 - o COFRM: Isabel Tovar y Sandra Sierra
 - o Servicios de Farmacia hospitalaria: Josefa León, Carles Iniesta, Alberto Espuny
- Antiguos alumnos que participaron en la comisión que inició este proceso de reforma:
Celia Fernández Zamora y/o Eduardo González Lozano

A continuación, se presenta el borrador del nuevo plan de estudios al que se llegó en la reunión de la Comisión de fecha 20-10-17, comentándose que posteriormente estaban programadas reuniones de coordinadores de asignaturas por curso, reuniones que en algún caso no llegaron a producirse, y que en otros, a pesar de haberse celebrado, no se envió a la Comisión información del resultado de las mismas. Llegados a este punto, se solicita a los coordinadores que envíen el acta de dichas reuniones de coordinación, para que puedan ser tratadas en la próxima reunión de la Comisión de Plan de Estudios.

3.- Informe de los coordinadores de curso

Se enviará por escrito y se tratará en la próxima reunión del Plan de estudios

4.- Nuevas propuestas de modificación

Se aplazan las nuevas propuestas de cambio, hasta la aprobación del borrador inicial

5.- Establecimiento de calendario de reuniones

Se propone la celebración de reuniones cada 2 semanas, los viernes alternos a partir del viernes día 11 de enero, a las 12:00 de la mañana. Tras cada reunión de Comisión de Modificación del Plan de Estudios los coordinadores de curso informarán de lo tratado

Facultad de Medicina

Vicedecanato de Farmacia

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMjuZ-u0YvJmll-fTIdc41+-qX1eUZmE

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





y de las nuevas propuestas a los coordinadores de sus asignaturas, y recogerán la opinión, la información y/o las propuestas de los mismos, para llevarlas de nuevo a las reuniones del Plan de Estudios.

6.- Ruegos y preguntas

Se solicita que los profesores puedan tener acceso a la información que se vaya generando durante el proceso. Para ello se acuerda crear un apartado en la web del grado, de acceso restringido, donde se colgarán la composición de la Comisión y las actas de las diferentes reuniones.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

